



San Juan de Aznalfarache
Ayuntamiento

SOLICITUD ABONO TEMPORADA DE VERANO **PISCINAS MUNICIPALES 2024**

DOCUMENTACION A ENTREGAR:

- Fotografía tamaño carnet.
- Certificado de empadronamiento (para aquellos usuarios que quieran inscribirse durante el periodo de inscripción para empadronados)
- D.N.I. o N.I.E. de cada uno de los usuarios que vayan a adquirir el bono de temporada de verano.
- Certificado de pensiones (solo pensionistas empadronados en el municipio).
- Libro de familia para aquellos que quieran adquirir el bono familiar.
- Tarjeta de personas con discapacidad (más de un 33%) para aplicar descuentos.
- Tarjeta familia numerosa (todos los miembros en caso de ser familiar) para aplicar descuentos.

SOLICITANTE

Apellidos		Nombre
Fecha Nacimiento		D.N.I
Domicilio:		
Localidad:		
Tlf. Fijo:	Tlf. Móvil:	e- mail:

CONYUGE O PAREJA DE HECHO

Apellidos		Nombre
Fecha Nacimiento		D.N.I
Domicilio:		
Localidad:		
Tlf. Fijo:	Tlf. Móvil:	e- mail:

1º HIJO

Apellidos		Nombre
Fecha Nacimiento		D.N.I
Domicilio:		
Localidad:		
Tlf. Fijo:	Tlf. Móvil:	e- mail:

2º HIJO

Apellidos		Nombre
Fecha Nacimiento		D.N.I



San Juan de Aznalfarache
Ayuntamiento

Domicilio:		
Localidad:		
Tlf. Fijo:	Tlf. Móvil:	e- mail:

3º HIJO		
Apellidos		Nombre
Fecha Nacimiento		D.N.I
Domicilio:		
Localidad:		
Tlf. Fijo:	Tlf. Móvil:	e- mail:

MARQUE LO QUE PROCEDA:

PISCINA DE VERANO POLIDEPORTIVO 1º DE MAYO

Abono familiar temporada (matrimonio con hijos menores de 18 años)	127,00€
Abono familiar mensual (matrimonio con hijos menores de 18 años)	67,00€
Abono familiar quincenal (matrimonio con hijos menores de 18 años)	36,00€
Abono temporada mayores 18 años	72,00€
Abono mensual mayores 18 años	46,00€
Abono temporada menores 18 años	47,00€
Abono mensual menores 18 años	29,50€
Abono mensual verano mayores de 65 años y pensionistas (ingresos inferiores S.M.I.)	12,50€
Abono 10 baños mayores 16 años	29,00€
Abono 10 baños menores 16 años	17,50€
Abono temporada verano mayores de 65 años y pensionistas (ingresos inferiores S.M.I.)	23,50€

PISCINA DE VERANO BARRIADA GUADALAJARA Y SAN JOSÉ

Abono familiar temporada (matrimonio con hijos menores de 18 años)	62,00€
Abono familiar mensual (matrimonio con hijos menores de 18 años)	31,00€
Abono familiar quincenal (matrimonio con hijos menores de 18 años)	18,50€
Abono temporada mayores 18 años	36,00€
Abono mensual mayores 18 años	21,00€
Abono temporada menores 18 años	26,00€
Abono mensual menores 18 años	15,50€
Abono mensual verano mayores de 65 años y pensionistas (ingresos inferiores S.M.I.)	12,50€
Abono 10 baños mayores 16 años	29,00€
Abono 10 baños menores 16 años	17,50€
Abono temporada verano mayores de 65 años y pensionistas (ingresos inferiores S.M.I.)	23,50€

- La documentación requerida para la solicitud de los abonos es: Hoja de inscripción debidamente cumplimentada, fotografía tamaño carnet de cada uno de los inscritos, fotocopia del D.N.I., fotocopia del libro de familia (en el caso de



San Juan de Aznalfarache
Ayuntamiento

- tener hijos) y volante de empadronamiento (usuarios que se inscriban en periodo).
- Los pagos se podrán realizar mediante recibo bancario (N60), emitido en las oficinas de la delegación de deportes o través de TPV.
 - Es requisito imprescindible para acceder a los bonos de verano, que ninguno de los solicitantes presente deuda alguna con la Delegación de Deportes.
 - En el caso de presentar deuda y hacer alguna alegación, el usuario tendrá que justificarla.
 - No se procederá a la entrega de ningún abono sin haber efectuado el pago del mencionado recibo.
 - Los bonos presentan carácter personal e intransferible.
 - Las pensiones que pueden optar a la tasa reducida son: jubilación (no supera S.M.I.), personas con discapacidad (permanente o total) y viudedad (sin edad de trabajar).
 - Únicamente el usuario podrá beneficiarse de un único descuento, se le aplicará el mayor porcentaje.
 - Una vez efectuado el pago y emitido los carnets correspondientes no se tramitará devolución del importe.
 - La entrega de los carnets no será efectiva en el mismo momento, pudiendo presentar un plazo de entrega como mínimo de 48 horas.
 - Con la firma de este documento acepta la normativa de uso de las instalaciones deportivas a las que tiene acceso, en caso de incumplimiento de las mismas, se aplicará el régimen sancionador correspondiente.

En San Juan de Aznalfarache a _____ de _____ - 202

Fdo.:
D.N.I.

LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE HA RECIBIDO COPIA DE LA INSCRIPCIÓN CON LA NORMATIVA